

Informe de Actividades Septiembre
2024

Huehuetenango 30 de septiembre de 2024

Licenciada
Mireya Palmieri Santisteban
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 2 al 30 de Septiembre de 2024, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-437-2024-029
2. Nombre: Nandany Saraí Martínez Domingo
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Huehuetenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar la estructuración, actuación y monitoreo de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similares, para impulsar acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Para establecer coordinaciones e integrar actividades que promuevan y prevengan la desnutrición aguda y crónica, se tuvo la participación y se brinda asesoramiento en la realización de reunión con integrantes de la mesa técnica, en ella los representantes de las instituciones socializan y presentan avances de las actividades de atención a dichos casos, así mismo en conjunto se determinan las acciones de seguimiento y atención a dichas problemáticas en el municipio de Nentón.
2	b) Asesorar en el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo Anual de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional o similares, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional -POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República -SESAN-.	<ul style="list-style-type: none">• Se brinda asesoramiento en el análisis, actualización y coordinación para la realización de actividades durante el mes de septiembre del año en curso, de esta manera dar cumplimiento al Plan Operativo Anual de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, el cual establece las diferentes actividades que se desarrollaran para atender la problemática de la Inseguridad Alimentaria y Nutricional y prevención de la desnutrición crónica en niños menores de dos años en el municipio de Nentón.
3	c) Asesorar en las de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Se asesora y apoya en el cumplimiento de las prioridades de la Dirección de Fortalecimiento Institucional a través del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en relación a la recolección de información sobre conocimientos, actitudes y practicas relacionadas con el uso y consumo del alimento complementario fortificado en niños menores de dos años del municipio de Nentón.

4	d) Asesorar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos municipales y comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Se brinda asesoramiento a la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional, con el objetivo de mantener información verídica de las acciones realizadas a casos de niños y niñas detectados con desnutrición aguda por parte de las instituciones que tienen intervención para la recuperación nutricional, por lo que se actualiza la boleta de seguimiento de mesa técnica de casos de desnutrición aguda del municipio de Nentón.
5	e) Asesorar en las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoramiento y apoyo en el proceso de Registro Social de Hogares en el municipio de San Juan Atitán Huehuetenango, con el objetivo de identificar, caracterización, registro priorización y evaluación de las condiciones socio económicas de los hogares en el municipio a través del levantado de información de la ficha de evaluación de condiciones socioeconómicas (FECS).
6	f) Informar sobre el análisis de las intervenciones a nivel territorial de la Desnutrición Aguda de los Municipios y el Departamento, conforme a las salas epidemiológicas.	<ul style="list-style-type: none"> • Se asesora y participa con integrantes de mesa técnica de atención a la desnutrición aguda en la actualización de información de la herramienta de control y seguimiento de casos de niños con desnutrición aguda, con el objetivo de contar datos recientes que permitan crear estrategias a nivel comunitario para la reducción de la desnutrición crónica y aguda en el municipio de Nentón.
7	g) Apoyar en documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le corresponda y que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoramiento y apoyo en la actualización y presentación de la herramienta, ranking de participación institucional a integrantes de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, con el objetivo de evaluar el nivel de participación institucional a nivel municipal.
8	h) Acompañar y asesorar en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POA SESAN).	<ul style="list-style-type: none"> • Siendo el propósito principal de facilitar y coordinar el seguimiento oportuno a cada una de las acciones planificadas en el Plan Operativo Anual de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional, se asesora y apoya a la delegación departamental en la realización del análisis y actualización de información de la planificación anual, específicamente las actividades establecidas para el mes de septiembre del año en curso.
9	i) Asesorar en las gestiones relacionadas con los vehículos asignados a la Delegación Departamental.	<ul style="list-style-type: none"> • Con el objetivo de retroalimentar a la Delegación Departamental de Huehuetenango se asesora en la elaboración de informe sobre la situación actual del vehículo asignado y las gestiones administrativas que corresponden en seguimiento y cumplimiento en base al acuerdo interno de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
10	j) Asesorar en la recopilación precisa de datos sobre la Inseguridad Alimentaria y Nutricional de las familias en áreas territoriales específicas.	<ul style="list-style-type: none"> • Con el fin de recabar información relacionada a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional, se asesora y apoya en la realización del proceso de categorización de lugares poblados según el riesgo de la Inseguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de Nentón.
11	k) Asesorar en el proceso de registro y digitalización de información en Inseguridad Alimentaria y Nutricional a nivel territorial.	<ul style="list-style-type: none"> • Se asesora y apoya en el ingreso de información en la herramienta establecida (hoja master) sobre las categorizaciones realizadas en el municipio de Nentón, con ello tener la información actualizada referente al grado de afectación en cada una de las comunidades priorizadas, con el objetivo de generar información referente a la vulnerabilidad de INSAN en

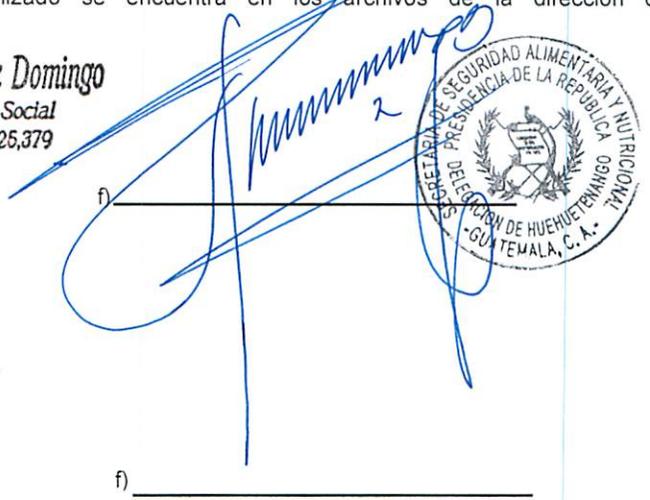
12	l) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	dicho municipio. <ul style="list-style-type: none"> • Con el objetivo de dar seguimiento y orientar los procesos de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la región Huista, se asesora y participa en reunión de trabajo con Delegado Departamental, intermunicipales y monitores municipales de la región, de esta manera coordinar actividades para el cumplimiento de las metas físicas establecidas por la dirección de fortalecimiento institucional y orientación de procesos a nivel municipal.
----	---	---

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

Nandany Sarai Martínez Domingo
 Licenciada en Trabajo Social
 Colegiado Activo No. 25,379

f) 
 DPI 1652 36248 1307

f) 

f) 
Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Puldez
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-